

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE COMPAÑÍA "DEPARTDELTA" DELTA DEVELOPERS GROUPS
CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, en el domicilio de la compañía Avenida Eloy Alfaro N. 49-58 y Los Nogales, de esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, el día martes diez de noviembre del dos mil veinte, siendo las 09h00 se reúnen los socios de la **COMPAÑÍA "DEPARTDELTA" DELTA DEVELOPERS GROUPS CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**, la señora MYRIAM IVONNE CADENA TAPIA, con novecientas participaciones de un dólar cada una, y el señor MAX STUART FERNÁNDEZ CADENA, con cien participaciones de un dólar cada una, debidamente representado por el señor MANUEL MARÍA FERNÁNDEZ de conformidad con el poder que se adjunta como documento habilitante.

Una vez que se ha constatado que está presenta la totalidad del Capital Social, y de acuerdo al Art. 12 del estatuto Social, se procede a instalar la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios; en común acuerdo con el Art. 11 del Estatuto Social, el Gerente General, señor Max Stuart Fernández Cadena, gerente de la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios; debidamente representado por su mandatario el señor Manuel María Fernández, de entre los presentes se procede a nombrar como Secretario-Ad Hoc a la señora Myriam Ivonne Cadena Tapia.

Acto seguido, el Presidente de la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios propone el siguiente punto del Orden del Día:

- 1. Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia del año 2019.**
- 2. Presentación Y aprobación de Estados Financieros del periodo 2019.**
- 3. Asuntos Varios.**

Leído el Orden del Día, ante el planteamiento del señor Gerente de la Junta de Socios, se ratifica en su decisión de instalarse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, y que tienen cabal conocimiento de los temas que se van a tratar en la misma, de acuerdo a los Arts. 235 y 238 de la Ley de Compañías.

PRIMERO.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia.

La señora Secretaria, concede la palabra al mandatario del señor Gerente, quien agradece a todos los presentes e inicia dando lectura del Informe de Gerencia y

lo pone en conocimiento de la Junta para su aprobación. El mismo que una vez concluido es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO.- Presentación y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019.

Siguiendo con el orden del día se concede la palabra a la señora Rosa Elena Puruncajas, Contadora de la Empresa, la misma que da lectura y explicación de todos los estados de cuenta de la Compañía con detalle de ingresos, egresos, libros contables, bancos, activos y utilidades generadas al año dos mil diecinueve. Una vez contestadas todas las preguntas y dudas relacionadas a la contabilidad y utilidades, se procede a aprobar el resultado de los estados financieros el mismo que es aprobado por unanimidad por todos los socios. Los administradores se abstienen de votar.

SEGUNDO.- Asuntos Varios.

El señor mandatario del señor Gerente de la Junta de Socios, manifiesta que en esta reunión serían los únicos puntos a tratar y concede receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Transcurrido el tiempo concedido, se reinstala la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios y se procede a dar lectura íntegra del texto del Acta, la misma que es aprobada en su totalidad, sin modificación alguna; los socios presentes de conformidad con el art. 238 de la ley de Compañías y el Estatuto Social, se proceden a la firma del Acta y con ello ratifican su conformidad con todo lo expuesto.


Sr Manuel Maria Fernández Ochoa
Mandatario del Gerente General


Sra. Myriam Ivonne Cadena Tapia
Secretaria-Ad-Hoc